

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XI DIRECCIÓN REGIONAL COYHAIQUE
UNIDAD DE CHILE CHICO
77319849766

JOSE LUIS GUERRERO MANCILLA

LAS ROSAS #15 CHILE CHICO, CHILE CHICO
CABANAS, TURISMO Y SERVICIOS PROFESIONALES
INGENIERO ELECTRICO

AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA

CHILE CHICO, 28/10/2019

RES. EX. N° 77319097703 /

VISTOS: La presentación de fecha 04/09/2019 del Sr. José Luis Guerrero Mancilla, RUT [REDACTED] donde solicita la inscripción en el registro de empresas hoteleras por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, con el objeto de acogerse a la exención contenida en el artículo N° 12 letra E) N° 17 del Decreto Ley 825, sobre impuesto a las ventas y servicios.

Las instrucciones impartidas por este servicio en circulares N° 37 del 10/06/2014 y N° 56 del 03/12/1991.

Lo dispuesto en el artículo 3° letra A) del decreto N° 222 del 23/06/2011 del ministerio de economía, fomento y turismo.

Lo dispuesto en el artículo 6°, letra B), N° 5 del código tributario

CONSIDERANDO: Que, el contribuyente presta servicios de alojamiento turístico, conforme a la definición señalada en el artículo 3° letra A) del decreto N° 222, del 23/06/2011, del Ministerio de economía, fomento y turismo.

Que se realizó visita al contribuyente antes señalado con fecha 30/09/2019 donde se verifica y certifica que cuenta con las instalaciones necesarias para la prestación del servicio de alojamiento en formato individual y colectivo, realizando el informe número 04 de fecha 01/10/2019 emitido por la unidad Chile Chico.

Que, por lo expuesto anteriormente, cumple con los requisitos para ser incorporado en el registro de empresas hoteleras del Servicio de Impuesto Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR, lo solicitado.

INCORPÓRESE al contribuyente José Luis Guerrero Mancilla, RUT [REDACTED], en NOMINA DE EMPRESAS HOTELERAS, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE


LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA
DIRECTOR REGIONAL

